



INFORME DE SELECCIÓN CONVOCATORIA BECAS COLOMBIA CIENTÍFICA

I. MODALIDAD: BECAS DE SOSTENIMIENTO

“Modelo ecosistémico de mejoramiento rural y construcción de paz: instalación de capacidades locales”

A. CANDIDATOS RECHAZADOS POR REQUISITOS

No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REQUISITOS QUE NO CUMPLE	SOPORTE NO ENTREGADO
16.070.073	<p>1. Ser egresado de una de las IES acreditadas o no acreditadas que participan en la alianza, o funcionarios de planta de las instituciones del sector productivo que participan en la alianza, y, en cualquier caso, tener disponibilidad de medio tiempo para dedicar al programa realizando actividades propias del programa que le sean asignadas.</p> <p>2. Realizar los estudios de doctorado en una de las IES acreditadas que participan en la alianza y estar cursando o estar admitido en el 2do año de estudio del programa doctoral.</p> <p>3. La persona que cumpla la función de dirección o codirección de la tesis debe hacer parte de los docentes investigadores del programa Colombia Científica.</p> <p>4. Presentar carta de vinculación al programa académico, en donde se demuestre que el estudiante se</p>	<p>Carta de presentación debidamente firmada por la autoridad competente en la que expresamente se otorgue mínimo medio tiempo de dedicación al programa y para la realización del doctorado.</p> <p>Certificado de notas acumulado del período académico anterior expedido por la Oficina de Admisiones y Registro Académico o su equivalente de cada institución, (presenta una constancia de promedio acumulado)</p> <p>Carta expedida por el director de tesis aceptando la co-dirección.</p> <p>Carta firmada por el director del programa académico y certificado de</p>

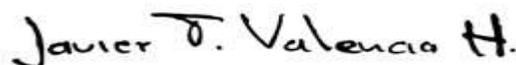
	encuentra cursando mínimo el 2º año para el programa de doctorado.	estudios. (Que demuestre el año de estudios)
1,053.799.500	<p>1. Ser egresado de una de las IES acreditadas o no acreditadas que participan en la alianza, o funcionarios de planta de las instituciones del sector productivo que participan en la alianza, y, en cualquier caso, tener disponibilidad de medio tiempo para dedicar al programa realizando actividades propias del programa que le sean asignadas.</p> <p>2. La persona que cumpla la función de dirección o codirección de la tesis debe hacer parte de los docentes investigadores del programa Colombia Científica.</p>	<p>Carta de presentación debidamente firmada por la autoridad competente en la que expresamente se otorgue mínimo medio tiempo de dedicación al programa y para la realización del doctorado.</p> <p>Carta expedida por el director de tesis aceptando la co-dirección.</p> <p>Certificado del director científico del programa Colombia Científica que indique la filiación del director o codirector en el programa.</p>

Nota aclaratoria: Los candidatos no cumplieron con la entrega total de los soportes que dieran cuenta de los requisitos establecidos en la convocatoria. Al no cumplir con estos, no se realiza evaluación de los criterios de evaluación de los candidatos.

Manizales, 11 de diciembre de 2020



LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados



JAVIER GONZAGA VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Científico